

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1810626764D1A

20 DE FEBRERO DE 2018 HORA 15:54:14

AA18106267 PAGINA: 1 de 3

* * * * *



TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : CORPORACION ARAZA POR LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL
INSCRIPCION NO: S0012434 DEL 12 DE JUNIO DE 2000
N.I.T. : 830072760-9
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 30 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017
ACTIVO TOTAL : 33,680,000
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 6 # 26 B - 51 OFICINA 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : mofrapaz@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CRA 6 # 26 B - 51 OFICINA 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : mofrapaz@gmail.com
FAX : 2453921

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1999
OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO EL 12 DE JUNIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00031518 DEL LIBRO I DE
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD

DENOMINADA COMISION INTERFRANCISCANA DE JUSTICIA PAZ Y REVERENCIA CON LA CREACION.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00262605 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COMISION INTERFRANCISCANA DE JUSTICIA PAZ Y REVERENCIA CON LA CREACION POR EL DE: CORPORACION ARAZA POR LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000002	2000/11/04	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2001/08/09	00042848
2003/11/02	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2004/04/14	00070459	
0000009	2008/02/23	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/05/06	00136120
17	2016/02/28	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2016/05/31	00262605

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 .

CERTIFICA:

OBJETO: LA CORPORACION TENDRÁ COMO OBJETO, CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE ESTÁNDARES PARA EL DESARROLLO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE COLOMBIANA, SIN DISTINCIÓN DE RAZA, SEXO O CREENCIA RELIGIOSA, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL, ASESORÍA Y FORMACIÓN INTEGRAL, PARA LLEGAR A SER AGENTES DE CAMBIO SOCIAL EN EL CAMPO Y LA CIUDAD. OBJETIVOS GENERALES A) PARTICIPAR O ADHERIR POR SÍ MISMA O POR MEDIO DE ASOCIACIONES O CONFEDERACIONES QUE BUSQUEN LOS MISMOS FINES, O CON LAS CUALES ESTA CORPORACION, TENGA PUNTOS DE CONVERGENCIA. B) PROMOVER LA JUSTICIA, LA PAZ, Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS PERSONAS O GRUPOS QUE SE PROPONGAN OBJETIVOS SIMILARES. C) PRODUCIR, PUBLICAR Y USAR LIBREMENTE MEDIOS DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL. D) BENEFICIAR MEDIANTE PROGRAMAS DE BIENESTAR, ATENCIÓN EDUCACIÓN, RECREACIÓN, ASESORÍAS Y OTROS AFINES EN CUANTO SEA POSIBLE A POBLACIONES, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES DEL CAMPO Y LA CIUDAD MÁS VULNERABLES, TALES COMO: ANCIANOS, MUJERES, JÓVENES, MADRES Y PADRES CABEZA DE FAMILIA, INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, DESPLAZADOS, NIÑOS Y OTROS GRUPOS QUE EN EL FUTURO SE DETECTEN COMO RESULTADO DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL, POLÍTICA Y AMBIENTAL. E) GENERAR ESPACIOS QUE PROMUEVAN Y PRACTIQUEN LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE DIGNIFIQUEN AL CIUDADANO COLOMBIANO COMO UN SER INTEGRAL. PROPORCIONAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA QUE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN COLOMBIA, PUEDA ACCEDER A DERECHOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES EN PRO DE UNA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL. F) IMPULSAR ACCIONES EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS, INFORMATIVAS, POLÍTICAS Y JURÍDICAS QUE PROMUEVAN EN LOS TERRITORIOS RURALES Y URBANOS LA DEFENSA, EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. G) SOLICITAR Y RECIBIR DONACIONES EN DINERO O EN ESPECIE, DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PARA ADELANTAR LOS FINES PROPIOS DE LA CORPORACION ARAZÁ POR LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL. CAPACIDAD. LA CORPORACION ARAZÁ POR LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: A) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. SIN LÍMITE DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1810626764D1A

20 DE FEBRERO DE 2018 HORA 15:54:14

AA18106267

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

CUANTÍA. B) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, CONTRATACIÓN CON ORGANISMOS DEL ESTADO O CUALQUIER OTRO MEDIO. C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA CORPORACION.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 28 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00262608 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE OPERATIVO FERNANDEZ OBREGON OMAR	C.C. 000000019406016
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE OPERATIVO PEÑA MARIA TERESA	C.C. 000000051584755
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE OPERATIVO HOYOS PEREZ SOL ANGELA	C.C. 000000031383860
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE OPERATIVO OSORIO CALVO CARLOS ALBERTO	C.C. 000000079905371
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE OPERATIVO MANTILLA LEAL ARGELINO	C.C. 000000091463740

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL SECRETARIO EJECUTIVO DE TAL CONDICIÓN LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE COMITE DIRECTIVO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 2004 BAJO EL NUMERO 00070782 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO EJECUTIVO FERNANDEZ OBREGON OMAR	C.C. 000000019406016

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE COMITE DIRECTIVO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00051969 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARDO JARAMILLO MARIA CAROLINA	C.C. 000000051959223

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA: A) ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD CONFORME A LA MISION DE LA FUNDACION Y AL CONTENIDO DE LAS ORIENTACIONES DADA POR LA ASAMBLEA. C) ELABORAR JUNTO CON EL TESORERO O TESORERA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS, QUE DEBERA PRESENTAR AL COMITE OPERATIVO PARA SU APROBACION ANUAL O SEMESTRAL. D) DAR DISPOSICION Y AUTORIZAR GASTOS SUPERIORES A QUINCE MIL (15.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES E) CONSULTAR CON EL PRESIDENTE Y/O CON EL VICEPRESIDENTE ACERCA DE LAS RELACIONES O CONVENIOS INSTITUCIONALES QUE SE DESEE ESTABLECER CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, QUE TENGAN FINES SIMILARES A LOS DE LA FUNDACION Y PRESENTAR PARA SU APROBACION AL COMITE OPERATIVO.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1810626764D1A

20 DE FEBRERO DE 2018 HORA 15:54:14

AA18106267 PAGINA: 3 de 3

* * * * *

INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.